

1718

Jó Manuel C. González. me comprometo, a amenizar las fiestas de carnaval, en la H^{de} Lechón; de los Sres. Lara Herrera H^{os} en los días Domingo Lunes y Martes 10/11 de febrero de 1918. para esta fiesta, me comprometo asistir el día Domingo con 16 músicos debiendo llevar el día lunes el número mis; Serán por mi cuenta los gastos de movilidad, alimentación; y la H^{de} únicamente me dará alojamiento para el personal de la Banda; por este asistimiento puede aceptado, y contenido, que la H^{de} Lechón me abonará el precio de \$ 320 trescientos veinte pesos una vez terminada dicha asistencia y para el fiel cumplimiento de este contrato firmamos después de haberlo impuesto del contenido. Recibi como adelanto

S. L. P.

Jos. Lara Herrera H^{os}

Juan Torre

Manuel C. González

AA-MCH-14

Cv. 12

Do-237

Fs. 1

